



Anuncio de licitación

Número de Expediente **4506**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-02-2024 a las 08:24 horas.



Obras de Perforación para la construcción de una Red de Control Piezométrica que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/25/EU - relativa a la contratación de por entidades que operan en los sectores del agua, energía, transporte y servicios postales (Sectores Especiales)

→ **Valor estimado del contrato** 51.000 EUR.

→ **Importe** 61.710 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 51.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Mes(es)

→ **Observaciones:** El plazo total de ejecución de las obras objeto de la presente contratación será como máximo de TRES (3.-) MESES contado a partir del día siguiente hábil al de la firma del Acta de comprobación del Replanteo, que a su vez deberá ser firmada en un plazo no superior a UN (1) MES desde la firma del contrato, salvo casos excepcionales justificados (art. 237 LCSP).

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Perforaciones y sondeos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES617 Málaga Según se describe en la Memoria Técnica y en los Pliegos de Licitación EDAR ARROYO LA VIBORA Latitud: 36,499084 Longitud: -4,764405 Marbella

→ **Clasificación CPV**

→ 45120000 - Trabajos de perforación y sondeo.

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45240000 - Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El presente contrato, se adjudicará según el artículo 131 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por Procedimiento abierto, regulándose de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 a 158 del de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y tramitación ordinaria ((artículo 116 y ss. de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público).

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=chFG2vrE9%2F%2BExvMJXBMHHQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ **Actividad Principal** 110 - Actividades relacionadas con el agua

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acosol.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yzB7dNc17ferz3GQd_5r6SQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de las Cumbres s/n, Urb. Elviria, Ctra. Nacional
340 P.k. 190,700
→ (29604) Marbella España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952932020
→ Correo Electrónico licitaciones@acosol.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.

Proveedor de Información adicional

→ Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/03/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Avda. de las Cumbres s/n, Urb. Elviria, Ctra. Nacional
340 P.k. 190,700
→ (29604) Marbella España

Dirección Postal

→ Avda. de las Cumbres s/n, Urb. Elviria, Ctra. Nacional
340 P.k. 190,700
→ (29604) Marbella España

Contacto

→ Correo Electrónico fj.munoz@acosol.es

Recepción de Ofertas

→ Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.

Dirección Postal

→ Avda. de las Cumbres s/n, Urb. Elviria, Ctra. Nacional
340 P.k. 190,700
→ (29604) Marbella España

Contacto

→ Correo Electrónico Licitaciones@acosol.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/03/2024 a las 19:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de Perforación para la construcción de una Red de Control Piezométrica que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788)

→ → Descripción del procedimiento

Las obras objeto del presente contrato se enmarca dentro del Proyecto para la CONSTRUCCIÓN DE UN HUMEDAL ARTIFICIAL dentro de la parcela de la EDAR La Víbora gestionada por ACOSOL, S.A (Marbella), con diferentes especies vegetales con el fin de estudiar la reducción del contenido salino y de otros elementos (nitrógeno principalmente) en el agua, con el objetivo de obtener una regeneración del efluente con calidad suficiente para un posible uso como recarga de acuífero. El presente proyecto se enmarca en el proyecto LIFE MATRIX "Safe water reuse in Managed Aquifer Recharge: innovative solution combining physical, digital and governance" cuyo objetivo general es demostrar la viabilidad técnica, medioambiental y sanitaria de la recarga gestionada de acuíferos con agua regenerada con el fin de incrementar la disponibilidad de los recursos hídricos subterráneos.

→ Valor estimado del contrato 51.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 61.710 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 51.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45120000 - Trabajos de perforación y sondeo.

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45240000 - Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo total de ejecución de las obras objeto de la presente contratación será como máximo de TRES (3.-) MESES contado a partir del día siguiente hábil al de la firma del Acta de comprobación del Replanteo, que a su vez deberá ser firmada en un plazo no superior a UN (1) MES desde la firma del contrato, salvo casos excepcionales justificados (art. 237 LCSP).

→ Lugar de ejecución

→ Según se describe en la Memoria Técnica y en los Pliegos de Licitación EDAR ARROYO LA VIBORA Latitud: 36,499084 Longitud: -4,764405

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ AVDA JOSE MEDINA S/N

→ (29604) Marbella España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El presente proyecto se enmarca en el proyecto LIFE MATRIX "Safe water reuse in Managed Aquifer Recharge: innovative solution combining physical, digital and governance" cuyo objetivo general es demostrar la viabilidad técnica, medioambiental y sanitaria de la recarga gestionada de acuíferos con agua regenerada con el fin de incrementar la disponibilidad de los recursos hídricos subterráneos.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Las obras, los suministros o los servicios contratados implican la innovación de procesos.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Condiciones de Pago

→ LIFE MATRIX "Safe water reuse in Managed Aquifer Recharge: innovative solution combining physical, digital and governance" cuyo objetivo general es demostrar la viabilidad técnica, medioambiental y sanitaria de la recarga gestionada de acuíferos con agua regenerada con el fin de incrementar la disponibilidad de los recursos hídricos subterráneos.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según se describe en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario - Según se describe en el punto 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según se describe en el punto 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Cláusula del PCAP 11.1. Contenido SOBRE A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Declaración Responsable ajustada al formulario de Documento europeo único de contratación (DEUC), según lo exigido en el artículo 141 de la LCSP, debidamente firmado ELECTRÓNICAMENTE

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Según se describe en el punto 11.2. del Pliego administrativo. Las propuestas técnicas deberán elaborarse estrictamente conforme a las condiciones recogidas en la cláusula 20.1 en su conjunto del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP)

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción PCAP cláusula 11.3. Contenido SOBRE C, PROPOSICIÓN ECONÓMICA: Según el modelo de Propuesta Económica que se acompaña como ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ELEMENTOS DE LA OFERTA EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : $P_i = 60 \times (O_b / O_i)$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avda. de las Cumbres s/n, Urb. Elviria, Ctra. Nacional
340 P.k. 190,700
- (29604) Marbella España

Contacto

- Correo Electrónico Licitaciones@acosol.es

Presentación de recursos

- **Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.**

Dirección Postal

- Avda. de las Cumbres s/n, Urb. Elviria, Ctra. Nacional

Contacto

- Correo Electrónico Licitaciones@acosol.es

340 P.k. 190,700
→ (29604) Marbella España

Plazo de Presentación

→ Hasta el 16/02/2024 a las 19:00

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Otros Fondos Europeos
- Descripción de Programas de Financiación LIFE20 ENV/ES/000788

Subcontratación permitida

→ PCAP cláusula 29.3. Está permitida la subcontratación de parte de la prestación siempre que se efectúe de acuerdo a lo establecido en el artículo 215 de la LCSP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No